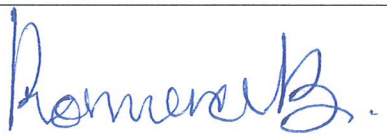
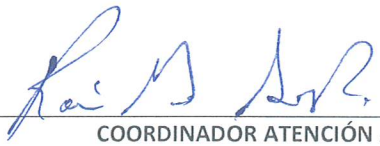
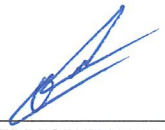
Revisado por:	Autorizado por:
	
COORDINADOR MMTO. Raúl Ernesto Galindo	**GERENTE ENERGO** Romina Monserrat Barbosa Apodaca
Revisado por:	**Autorizado por:**
	
COORDINADOR ATENCIÓN A CLIENTES Ramón Gabriel Salazar Rocha	**ANALISTA ADMINISTRATIVO** Axel Martínez Rentería
Representante Legal:	
	
REPRESENTANTE LEGAL David Orlando Navarro Santiesteban	

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

Control de cambios

Capítulo/Apartado	Fecha	Descripción del Cambio	Editor	Versión
Todo el documento	8/6/2026	Creación del documento	Romina Monserrat Barbosa Apodaca	1

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

Contenido

1. DEFINICIÓN 1
2. OBJETIVO 1
3. ALCANCE 1
4. NORMATIVIDAD APLICABLE 1
5. FORMATOS RELACIONADOS 2
6. ROLES Y RESPONSABILIDADES 2
7. CONDICIONES OPERATIVAS NORMALES 3
8. BIA Y OBJETIVOS DE RECUPERACIÓN 3
9. ESCENARIOS DE CONTINUIDAD 3
10. PROTOCOLO DE ACTIVACIÓN 4
11. PROTOCOLOS DE RESPUESTA 4
12. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS 5
13. PERIODICIDAD DE REVISIÓN 5
14. GLOSARIO 7

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

1. DEFINICIÓN

Para **SENDERO FUEL**, el Plan de Continuidad del Negocio (BCP) es el conjunto de estrategias, responsables, procedimientos y evidencias que permiten mantener o restablecer los procesos críticos del monedero electrónico de combustibles ante eventos que afecten la operación normal, sin que necesariamente exista un desastre tecnológico declarado.

El BCP se enfoca en preservar la continuidad de la autorización de transacciones y la compensación/liquidación, así como en mantener la comunicación, atención y control operativo durante una contingencia.

2. OBJETIVO

Establecer el marco de actuación para que **SENDERO FUEL** responda oportunamente ante contingencias que puedan afectar la operación del **Software de Monedero Electrónico**, manteniendo o restableciendo los procesos críticos dentro de los tiempos definidos por la organización.

- Reducir el impacto operativo, contractual, reputacional y regulatorio ante interrupciones.
- Definir escenarios, roles, responsabilidades y protocolos de respuesta.
- Documentar pruebas, resultados, adecuaciones y revisión periódica del BCP.
- Alinear la continuidad operativa con el Anexo 10 de la RMF 2026.

3. ALCANCE

El presente BCP aplica a colaboradores, proveedores, sistemas, activos, instalaciones, procesos y terceros que intervienen en la operación del monedero electrónico de combustibles de **SENDERO FUEL**.

- Autorización de transacciones del monedero electrónico.
- Compensación y liquidación de operaciones.
- Atención a clientes, beneficiarios y estaciones de servicio.
- Activos críticos ubicados en el centro de datos **NGX**.
- Infraestructura espejo de respaldo ubicada en **ASSETEL**, en modalidad standby.
- Respaldos, bitácoras, registros y evidencia de continuidad relacionados con **PO-SF-014**.

4. NORMATIVIDAD APLICABLE

• Ley del Impuesto Sobre la Renta, Art. 27, Fracc. III

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

- Resolución Miscelánea Fiscal 2026, Anexo 10
- Resolución Miscelánea Fiscal 2026, Regla 3.3.1.8.

5. FORMATOS RELACIONADOS

- FO-SF-108 — FO-SF-108_Acta_de_prueba_BCP.docx
- EV-SF-008 — FO-SF-108_Acta_de_prueba_BCP_05-06-2026 (1).docx
- FO-SF-110 — FO-SF-110_Bitácora_de_activación_de_contingencia.docx
- FO-SF-111 — FO-SF-111_Matriz_BIA_RTO_RPO.docx
- FO-SF-112 — FO-SF-112_Registro_de_adecuaciones_BCP_DRP.docx
- FO-SF-113 — FO-SF-113_Calendario_anual_de_pruebas_BCP_DRP.docx
- EV-SF-007 — FO-SF-113_Calendario_anual_de_pruebas_BCP_DRP_Lleno_2026 (1).docx

6. ROLES Y RESPONSABILIDADES

La activación, ejecución y cierre del BCP deberá ser coordinada por el comité operativo de continuidad de **SENDERO FUEL**. Los responsables podrán apoyarse en proveedores autorizados, sin delegar la responsabilidad final de la documentación, evidencia y cumplimiento normativo.

Rol	Responsabilidad
Dirección de **SENDERO FUEL**	Autoriza la activación del BCP/DRP, prioriza recursos, aprueba comunicación ejecutiva y valida el retorno a operación normal.
Coordinador MMTO.	Coordina actividades técnicas con proveedores, valida infraestructura NGX/ASSETEL, supervisa restauración y pruebas técnicas.
Oficial de Seguridad	Preserva evidencia, controla bitácoras, valida medidas de seguridad, coordina clasificación de incidentes y acciones correctivas.
Coordinador Atención a Clientes	Coordina comunicación con clientes, beneficiarios y estaciones de servicio durante la contingencia.
Coordinador Crédito y Cobranza	Da seguimiento a efectos de compensación, liquidación, saldos, conciliación y comunicación financiera.
Proveedor de TI	Ejecuta actividades técnicas especializadas de infraestructura, respaldo, conectividad, restauración y soporte del Software de Monedero Electrónico.

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

7. CONDICIONES OPERATIVAS NORMALES

En condiciones normales, el **Software de Monedero Electrónico** opera sobre la infraestructura crítica alojada en el centro de datos NGX. **SENDERO FUEL** considera críticos todos los activos ubicados en dicho centro de datos por estar relacionados con los procesos de autorización de transacciones y compensación/liquidación.

ASSETEL se mantiene como centro de datos de respaldo con infraestructura espejo en standby. Esta condición permite que, ante contingencias o degradaciones relevantes, el comité BCP/DRP evalúe la continuidad operativa o, en su caso, la activación del DRP.

El esquema de respaldos se rige por **PO-SF-014**, considerando bases de datos del monedero, aplicaciones productivas, configuraciones, servidores, archivos de red, seguridad, comunicaciones, bitácoras, llaves, certificados, scripts y parámetros necesarios para la recuperación.

8. BIA Y OBJETIVOS DE RECUPERACIÓN

Los objetivos preliminares de recuperación se adaptan del análisis de impacto al negocio y de los archivos de análisis de riesgos de **SENDERO FUEL**.

Proceso crítico	Sistema / activo	Dependencias	Usuarios / partes impactadas	Impacto principal	RTO	RPO	Criticidad
Autorización de transacciones	Software de Monedero Electrónico	NGX / ASSETEL standby	Clientes, beneficiarios, estaciones de servicio	No autorización de consumo de combustible y afectación directa del servicio.	1 hora	30 minutos	Crítico
Compensación / liquidación	Software de Monedero Electrónico y base de datos	NGX / ASSETEL standby	Clientes, estaciones de servicio, administración	Retrasos en conciliación, liquidación y registros operativos.	1 hora	30 minutos	Crítico
Atención a clientes y estaciones	Canales de soporte, correo y mesa de ayuda	Trabajo remoto / oficina alterna	Clientes, beneficiarios, estaciones de servicio	Retraso en atención, escalamiento e información de contingencia.	4 horas	1 hora	Alto
Administración de monederos	Aplicación y base de datos del monedero	NGX / ASSETEL standby	Clientes y beneficiarios	Demora en altas, bajas, cambios de beneficiarios/vehículos y administración operativa.	4 horas	1 hora	Alto

9. ESCENARIOS DE CONTINUIDAD

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

ID	Escenario	Descripción	Criticidad	Respuesta inicial
BCP-01	Interrupción parcial del Software de Monedero Electrónico	Falla funcional que afecta autorización de transacciones o compensación/liquidación sin pérdida confirmada de datos.	Alto	Activar continuidad, diagnosticar impacto, comunicar estado, aplicar operación controlada y escalar a TI/proveedor.
BCP-02	Indisponibilidad de oficinas o personal clave	Bloqueo de acceso, contingencia social, sanitaria o ausencia de personal crítico.	Medio	Activar trabajo remoto, priorizar roles críticos y mantener comunicaciones con clientes y proveedores.
BCP-03	Falla de enlace o degradación de conectividad	Pérdida parcial de comunicación con NGX o con canales de clientes/estaciones.	Alto	Activar rutas alternas, escalamiento con proveedor y valorar transición a DRP si supera tolerancia.
BCP-04	Indisponibilidad de proveedor crítico	Proveedor de TI, comunicaciones, centro de datos o soporte no disponible.	Alto	Activar contactos alternos, SLA, canales secundarios y escalamiento ejecutivo.
BCP-05	Incidente de seguridad sin desastre confirmado	Sospecha de malware, acceso anómalo o alerta de seguridad sin corrupción de datos confirmada.	Alto	Contener, aislar, preservar evidencia y determinar si debe escalarse a DRP.

10. PROTOCOLO DE ACTIVACIÓN

1. Detectar evento que pueda afectar los procesos críticos del monedero electrónico.
2. Registrar hora, origen, responsable y descripción inicial del evento en **FO-SF-110**.
3. Evaluar si el evento afecta autorización de transacciones, compensación/liquidación o atención a clientes/estaciones.
4. Convocar al comité BCP/DRP y al proveedor de TI autorizado.
5. Clasificar el evento como contingencia operativa, incidente de seguridad o posible desastre.
6. Definir si se mantiene el BCP o si debe escalarse al DRP.
7. Comunicar estado operativo a las áreas impactadas y, cuando aplique, a clientes, beneficiarios y estaciones de servicio.
8. Documentar tiempos reales, decisiones, evidencias, desviaciones y cierre.

11. PROTOCOLOS DE RESPUESTA

Fase	Actividad	Responsable	Evidencia
Detección	Identificar interrupción o degradación del servicio.	Usuario / Atención a clientes / TI	Reporte, alerta, ticket o bitácora.
Evaluación	Determinar alcance, procesos afectados y criticidad.	Coordinador MMTO. / Oficial de Seguridad	Diagnóstico inicial.
Contención	Aislar o estabilizar el componente afectado sin perder evidencia.	Proveedor TI / Oficial de Seguridad	Capturas, logs y registros.
Continuidad	Aplicar operación controlada, rutas alternas, trabajo remoto o escalamiento a ASSETEL.	Comité BCP/DRP	Bitácora de activación.
Comunicación	Notificar estado, tiempos estimados y restricciones operativas.	Atención a Clientes / Dirección	Comunicados y acuses.
Cierre	Validar servicio, documentar causa, tiempos y acciones correctivas.	Oficial de Seguridad	Acta, bitácora y registro de adecuaciones.

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

12. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS

El BCP deberá probarse al menos semestralmente y después de cambios relevantes en infraestructura, proveedores, arquitectura, procesos críticos o resultados de auditoría. Las pruebas deberán contemplar alcance, escenario, participantes, precondiciones, criterios de éxito, evidencia y resultados.

Elemento requerido por Anexo 10	Aplicación en SENDERO FUEL	Evidencia esperada
Diseño de pruebas	Definir escenario, alcance, RTO/RPO y criterios de éxito.	FO-SF-108 y FO-SF-113.
Acondicionamiento	Preparar usuarios, accesos, comunicaciones, respaldos y entorno de prueba.	Checklist previo y bitácora.
Resultados de pruebas	Medir tiempos reales, desviaciones y cumplimiento.	Acta de prueba BCP.
Adecuaciones	Convertir hallazgos en acciones correctivas.	FO-SF-112.
Revisión periódica	Revisión ordinaria semestral o extraordinaria por cambios/incidentes.	Control de cambios.

13. PERIODICIDAD DE REVISIÓN

Revisión Ordinaria

Este documento deberá ser revisado de manera integral cada 6 meses, contados a partir de su última fecha de autorización, para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de **SENDERO FUEL** y los requisitos del Anexo 10 de la RMF vigente.

Revisión Extraordinaria

Se realizarán revisiones y actualizaciones inmediatas a este documento cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

Cambios Legislativos: Modificaciones en la Ley del ISR, el Código Fiscal de la Federación o la Resolución Miscelánea Fiscal que afecten la operación de monederos electrónicos.

Incidentes de Seguridad: Tras la ocurrencia de un incidente crítico que involucre a un proveedor y que revele deficiencias en los controles actuales.

Cambios Tecnológicos: Implementación de nuevas tecnologías en el monedero electrónico o cambios significativos en la infraestructura de Tecnologías de la Información (TIC) de la empresa

Resultados de Auditoría: Hallazgos derivados de verificaciones independientes o inspecciones de la autoridad que exijan robustecer los controles con terceros.

Responsable de la Revisión

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

La Dirección de **SENDERO FUEL**, en conjunto con el responsable de seguridad de la información, serán los encargados de validar las actualizaciones, asegurar su comunicación formal al personal y gestionar el control de versiones correspondiente.

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

14. GLOSARIO

Término	Definición
LFPDPPP	Ley Federal de protección de datos en propiedad de particulares.
Certificado SSL	El SSL (Secure Socket Layer) es un protocolo de seguridad para lograr que la transmisión de datos entre un servidor y un usuario, o viceversa, a través de Internet, sea completamente segura. El SSL es un protocolo abierto, por lo que puede ser empleado por cualquier fabricante de aplicaciones para Internet, siendo una de sus grandes ventajas el hecho de que se pueda utilizar con cualquiera de los servicios de Internet (WWW, FTP, noticias, correo), aunque lo más normal es que se utilice para el tráfico a través de la WWW. El protocolo se basa en la utilización de un sistema de cifrado que emplea algoritmos matemáticos y un sistema de claves que solamente conocen el usuario y el servidor. Estas claves permiten la encriptación de los datos para que nadie que no las tenga pueda leer su contenido.
Acuerdo de nivel de servicio	Herramienta que ayuda a proveedores y clientes o usuarios de un servicio a llegar a un consenso en términos de las características con las que se debe entregar un servicio, por ejemplo: Tiempo de respuesta, horario de disponibilidad, personal asignado, etc.
Arquitectura de Información	Se encarga del análisis, estructura y presentación de la información, se considera arquitectura de información al resultado de alinear la arquitectura de sistemas con la arquitectura de seguridad.
Arquitectura de Sistemas	Organización de un sistema, que incluye sus componentes, relaciones entre sí, así como los principios que gobiernan su diseño.
Cartera de proyectos	Conjunto de proyectos tecnológicos desarrollados para responder a las necesidades de la Institución.
Catálogo de Servicios	Contiene los servicios tecnológicos que se proporciona en este momento a sus clientes y sienta las bases para la posterior definición de los niveles de servicio que los clientes requieren. Puede ser usado para mostrar un perfil de Proveedor de Servicios TIC (Tecnología de Información y Comunicaciones) a la organización del cliente y da a los usuarios una visión de los servicios proporcionados.
Incidente	Cualquier evento que no forma parte usual o normal de la operación diaria del proceso de negocio, que causa o puede causar una interrupción o reducción en la calidad del servicio.
Indicadores de desempeño	Medida usualmente cuantitativa que ofrece información relevante para evaluar el cumplimiento de los objetivos de un plan, programa o proyecto.

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

Marco de trabajo	Conjunto de buenas prácticas, expresado como un conjunto de procesos repetibles creado por la Institución.
Plan estratégico	Es un documento oficial en él se reflejan cual será la estrategia a seguir por el rol responsable de la entrega de servicios de TI en el mediano y largo plazo.
Plan de implantación	Es el conjunto de actividades organizadas y proyectadas para que un sistema de información sea liberado a producción.
Plan de pruebas	Es el conjunto de pruebas organizadas y proyectadas para verificar que un sistema genera los resultados esperados.
Emergencia	Situación o asunto imprevisto que requieren una especial atención y deben solucionarse lo antes posible.
Plan táctico	El conjunto de actividades organizadas y proyectadas a corto plazo para lograr los objetivos planteados por el rol responsable de entrega de servicios de TI.
Portafolio de programas de inversión	Instrumento mediante el cual se fijan las metas que se obtendrán con la ejecución de un conjunto de proyectos de inversión en TI.
Problema	Causa desconocida de uno o más incidentes
Servicio	Es un conjunto de recursos de TI que brindan una capacidad y cumplen con una o más necesidades, está enfocado al cumplimiento de los objetivos del negocio y es percibido por el cliente como una solución coherente. Un medio de entregar valor a los clientes facilitando los resultados que los clientes quieren lograr.
TI	Tecnología de información.

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido

CERTIFICADO DE INTEGRIDAD DIGITAL

SHA-256: 3253f99[illegible]

Este documento es una copia fiel generada por el sistema el 2 de septiembre de 2026, 12:28 p.m..

DOC-SF-019 · Versión 1 · Estado: published

David Orlando Navarro Santiesteban

Representante Legal

El contenido de este documento pertenece enteramente a SENDERO FUEL S.A DE C.V. y es de caracter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de SENDERO FUEL S.A DE C.V.

SENDERO FUEL S.A DE C.V. podrá ejercer acción legal en contra de el o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este documento, o que hayan facilitado dicho uso indebido